

ASPECTOS INSTITUCIONALES

Comunicados

1. Reglamento de Gestión y Fiscalización del Tributo de CORFOGA: El pasado viernes 04 de julio se publicó en La Gaceta 129 el Decreto Ejecutivo # 34572-MAG el Reglamento de Gestión y Fiscalización del Tributo de la Corporación Ganadera. Este reglamento establece las obligaciones, responsabilidades y procedimientos sobre el tributo de la Corporación Ganadera. La versión completa está disponible en www.corfoga.org

INVESTIGACIONES/ ESTUDIOS/PROYECTOS

Entrega de semilla en la zona norte

El pasado 19 de agosto se llevó a cabo en la Cámara de Ganaderos de San Carlos la entrega de 1.200 kilos de semilla de pasto entre las variedades de Tanzania, Mombaza, Mulato y Toledo que compró la Corporación Ganadera, además de 450 plantas de *Cratylia argentea* con el objetivo de ayudar a los ganaderos afectados por la sequía en meses pasados.

Los beneficiarios fueron 33 productores principalmente de las zonas de los Chiles, Upala y Guatuso que recibieron aproximadamente 15 kilos cada uno, los cuales se mostraron muy agradecidos con la Corporación.

A la actividad asistieron el presidente de la Comisión Nacional de Emergencia Ing. Daniel Gallardo, el Viceministro de Agricultura y Ganadería Ing. Carlos Villalobos y el Dr. Jorge Arturo Ruiz, Presidente de CORFOGA.

De ahora en adelante se estará visitando a cada beneficiario por los técnicos de las casas comerciales y de CORFOGA con el fin de dar seguimiento a la germinación y buen desarrollo de la semilla.



TEMAS SECTORIALES, ARTICULOS

Mosca de establo: La zona norte del país se ha visto afectada por la mosca de establo (*Stomoxys calcitrans*) por lo cual el SENASA junto con SEFITO se unieron en un plan para dar manejo adecuado a los rastrojos de origen vegetal y animal, con el fin de poder evitar la proliferación de moscas que puedan afectar la salud animal y de las personas. Este plan busca no solamente el cumplimiento con las medidas sino que sancionará a los involucrados en incumplir con las medidas y deberán pagar con sanciones monetarias y denuncias penales. Por otro lado las plantas procesadoras no podrán comprar producto de una finca con infracciones o que se encuentre en cuarentena.

NOTICIAS

Internacionales

E.E.U.U.: Un establecimiento en Dallas retiró del mercado aproximadamente 941,271 libras de cabezas de ganado sin la eliminación completa de las amígdalas.

Las amígdalas deben removerse del ganado de todas las edades ya que son consideradas como material específico de riesgo porque pueden contener el agente infeccioso de Encefalopatía Espongiforme Bovina.

Actualmente la compañía está retirando todos los productos que fueron empacados del 05 de febrero al 05 de agosto de este año 2008.

Regionales

DR CAFTA: Guatemala será la sede del 21 al 24 de setiembre para Misión de Comercio e Inversión, que es una actividad realizada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y pretende reunir a 18 empresas estadounidenses en expandir sus ventas y/o encontrar oportunidades de negocios e inversión. Por esta razón, muchas empresas centroamericanas y dominicanas interesadas en comparar podrán asistir para llegar a un diálogo de negociación.

Nacionales

Decreto MAG: El pasado mes de julio se publicó en la Gaceta el Decreto Ejecutivo N° 34669-MAG en donde aparece el listado de las enfermedades animales de declaración obligatoria en el país, que tiene como objetivo determinar las enfermedades en el territorio costarricense, así como los requisitos y mecanismos para su notificación.

Semilla: La agencia de servicios del MAG tiene a disposición 25 kilos de semilla de *Cratylia argentea* para la venta. Puede comunicarse al teléfono 2638 8119